

# LOS PRESIDIOS Y EL POBLAMIENTO COLONIAL. LA ORILLA ORIENTAL DEL BOLSÓN DE MAPIMÍ (1681-1777)

Chantal Cramaussel<sup>1</sup>

## 1. Introducción

En la provincia de Coahuila se erigieron tres presidios: Santiago de Monclova, establecido en el valle de Coahuila en 1681; San Juan Bautista de Río Grande, asentado a orillas del río Bravo o Grande en 1703; y del Sacramento, trasladado dos años después de su creación, en 1739, al valle de Santa Rosa María. Los presidios de Monclova y del Sacramento, situados al este del Bolsón de Mapimí, se mantuvieron hasta 1773, cuando ambos fueron desplazados a la ribera sur del río Grande, al oeste del presidio de San Juan Bautista.

En este estudio, después de recordar los motivos por los que se fundaron los presidios al oeste del Bolsón, sobre los que se cuenta con estudios particulares, se detallan las causas que contribuyeron a la erección de los que se situaron al oriente de esta misma región, en la provincia de Coahuila. A continuación, se analizan los detallados padrones de 1777, cuatro años después del traslado de los presidios de Monclova y del Sacramento al Bravo. El objetivo es sopesar la importancia de la presencia militar en la estabilidad del poblamiento colonial e identificar las corrientes de migración hacia el centro y norte de la gobernación de Coahuila.

## 2. Los presidios alrededor del Bolsón de Mapimí

El Bolsón de Mapimí representó para los españoles una zona que abrigaba a todo tipo de maleantes y en particular a indios fuera de control colonial. Los conquistadores no intentaron ocupar esta región, que los geógrafos incluyen en el desierto de Chihuahua, debido a su baja pluviosidad, la ausencia de ríos y la escasez de aguajes para regar los campos. Además, los españoles tampoco encontraron minas de importancia. Las pocas tierras arables con disponibilidad de agua eran limitadas y se ubicaban en las sierras interiores, donde los indios se asentaban solo por temporada, porque eran mayormente cazadores-recolectores. Para estos últimos, el Bolsón no era tan hostil, puesto que formaba parte de sus recorridos anuales. Practicaban la agricultura de manera estacional en pequeñas milpas de las sierras, así como en los márgenes de las lagunas y ríos que bordean la zona desértica, donde pelearon contra los europeos y sus aliados, quienes codiciaban las mismas tierras (Cramaussel, 2020).

Las relaciones entre los españoles y los indígenas del Bolsón se volvieron tensas tras el descubrimiento de las minas de Parral en 1631, cuando los vecinos de la provincia de Santa Bárbara requirieron cada vez más

---

<sup>1</sup> El Colegio de Michoacán, [chantal@colmich.edu.mx](mailto:chantal@colmich.edu.mx), <https://orcid.org/0000-002-0075-7789>

DOI: <https://doi.org/10.22198/colson.285.c41>. DOI Obra completa: <https://doi.org/10.22198/colson.285>

mano de obra para sus haciendas, así como una cantidad creciente de sal-tierra, que se acumula en las cuencas endorreicas del altiplano central. Este insumo era indispensable para el beneficio de la plata, por lo que los mineros establecieron tratos con los indios para obtenerla, evitando así el difícil y costoso transporte de la sal desde la costa del Pacífico. Sin embargo, a pesar de que desde su llegada en el siglo XVI los españoles subyugaron a los indómitos a la esclavitud, no lograron someterlos a todos y en la década de 1640 se inauguró un ciclo de violencia que duró más de medio siglo.

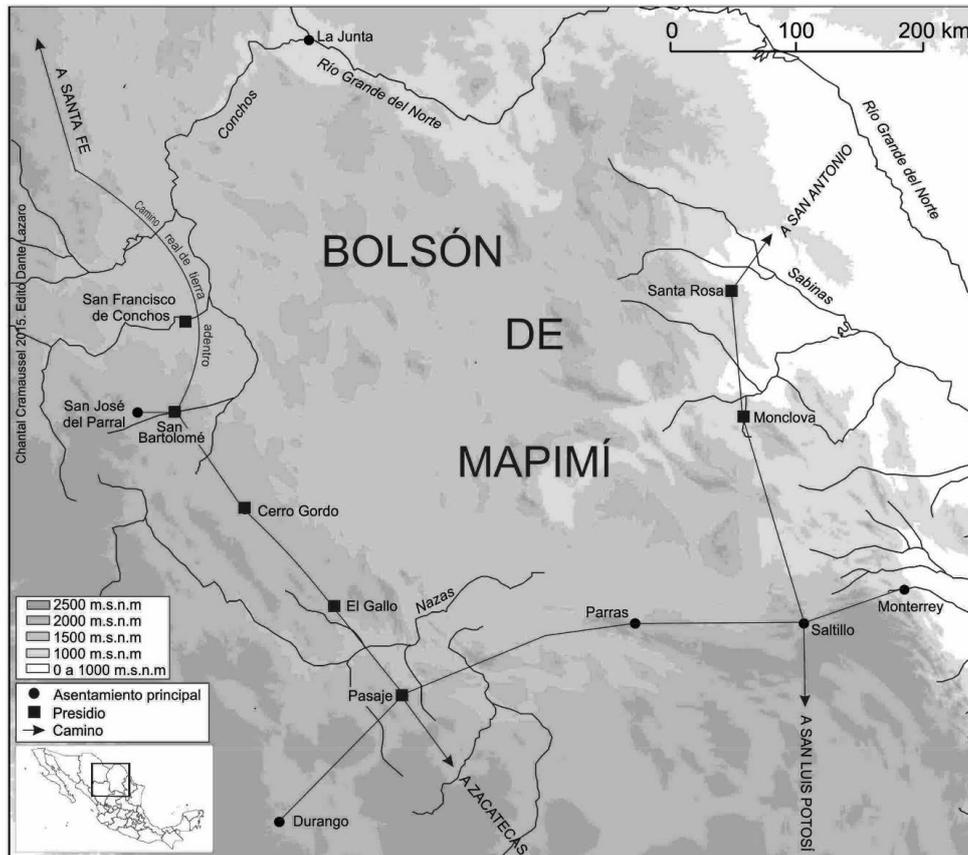
Al este del Bolsón el proceso de colonización fue más lento. Hubo repetidos intentos fallidos de poblar el valle de Coahuila, lo que generó conflictos entre las gobernaciones de Nueva Vizcaya y Nuevo León, así como entre la Audiencia de Guadalajara y el virrey de la Nueva España, en el periodo 1577-1680 (Cramaussel y Carrillo Valdez, 2021). Finalmente, ante la rebelión de los indios de Nuevo México que provocó la expulsión de los españoles de sus tierras entre 1680 y 1693, y la amenaza de Francia, que con su presencia en la Luisiana tenía toda la intención de invadir la Nueva Vizcaya (Cramaussel, 1998), la Corona española ordenó la fundación del presidio de Santiago de Monclova (nombrado en honor al conde de la Monclova, entonces virrey de la Nueva España) en el valle de Coahuila en 1681. El objeto expreso del presidio fue defender las inestables misiones aldeañas, creadas seis años antes. La villa adjunta al presidio, también denominada Monclova, fue elevada a capital de una nueva gobernación, llamada Coahuila, en 1687.

Los nativos del Bolsón, por su parte, aprovecharon la presencia de los españoles para hacerse de telas, objetos metálicos y tabaco por medios pacíficos o violentos. Con el tiempo, los caballos también fueron objeto de sus incursiones a haciendas y poblados. Los ataques de los alzados hicieron inseguro el tránsito por el camino real de tierra adentro, que se extendía por la orilla oeste del Bolsón y su ramal hacia Saltillo, en el sur. Este camino era el eje principal de comunicación entre el centro del virreinato y el Nuevo México, fundado en 1598, y atravesaba el norte de la Nueva Vizcaya, donde se localizaba el pujante real de Parral. Para asegurar la circulación de viajeros y mercaderes, entre 1646 y 1685 se erigieron la compañía volante de San Bartolomé y cuatro presidios más a lo largo de ese camino real (Cramaussel, 2016; Cramaussel y Carrillo Valdez, 2015, 2016, 2018, 2020, 2021; Cramaussel y Rosales Villa, 2019) (véase [Figura 1](#)). Al sur del Bolsón, en el camino que conectaba el Pasaje y Saltillo, los habitantes de las haciendas eran quienes defendían la tierra, al igual que en la provincia de Santa Bárbara, por lo que no se consideraba necesario establecer presidios en esos tramos.

En el vado del Bravo, en el camino hacia Texas, la compañía volante de San Juan Bautista de Río Grande (hoy Guerrero, Coahuila), creada en 1701, dio origen al presidio del mismo nombre en 1703. Su propósito era proteger el tránsito y servir como base para organizar expediciones hacia el norte, donde se extendían tierras supuestamente muy ricas. Además, este presidio debía servir como muralla ante la posible invasión francesa desde la Luisiana, que llegaba hasta la Junta de los Ríos, según los galos (Alessio Robles, 1978; Moorhead, 2004).

Al oeste del Bolsón, con el objetivo de contener mejor a los rebeldes, se estableció en 1711 el presidio de Mapimí, que se adentraba en el desierto. El asentamiento sufrió varios despojamientos, a pesar de estar ubicado en un centro minero de cierta importancia y contar con una misión desde finales del siglo XVI, la cual fue abandonada reiteradas veces (Cramaussel y Carrillo Valdez, 2015). En Texas también se fundó el presidio de San Antonio de Béjar en 1718, que amparaba las misiones aldeañas y estaba destinado a defender el imperio español del francés. En 1731 llegaron familias de las islas Canarias que reforzaron el poblamiento local (Alessio Robles, 1978). En el camino hacia Texas, además de defender las misiones, los soldados de los presidios escoltaban a los transeúntes que se dirigían desde Saltillo hacia el norte: recorrían 197 kilómetros hasta el presidio de Monclova, 150 kilómetros más hasta el de Río Grande (hoy Guerrero, Coahuila) (véase [Figura 2](#)), y otros 280 hasta San Antonio.

Figura 1. Los presidios alrededor del Bolsón de Mapimí a mediados del siglo XVIII

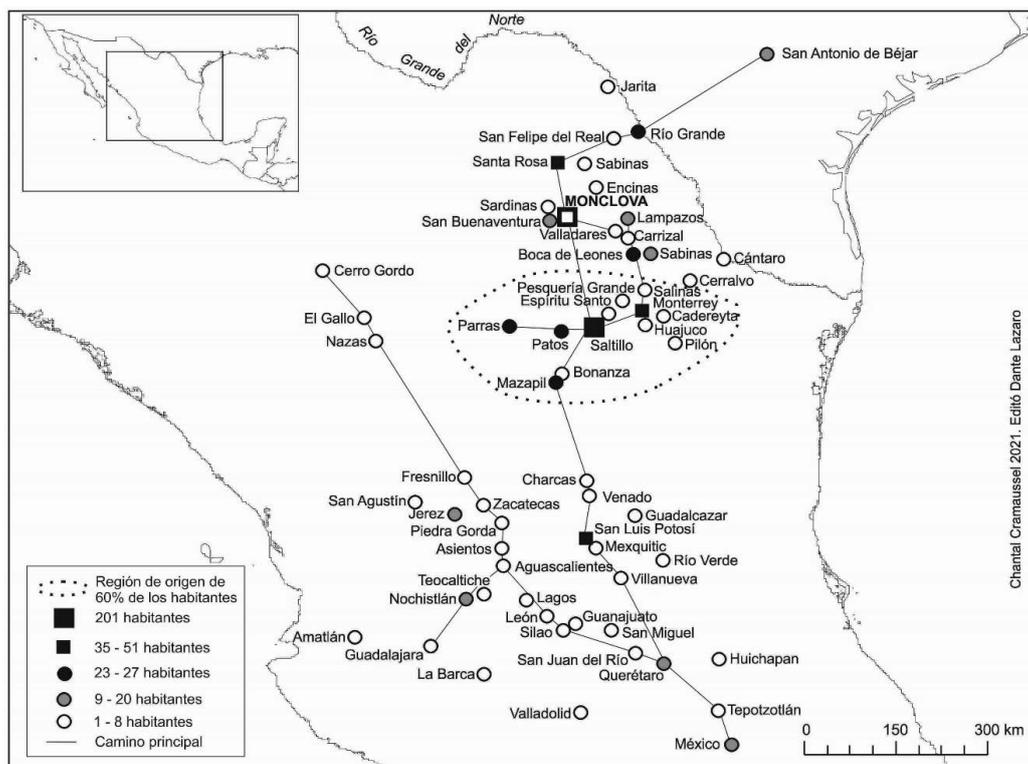


Fuente: elaboración propia.

Cuando los apaches comenzaron a hacer incursiones en Nueva Vizcaya y Coahuila, y Pedro de Rivera visitó los presidios en 1726, se consideró que el peligro ya no provenía del Bolsón, donde los indios vinieron a menos, sino del norte del Bravo. El visitador sostuvo que era necesario restablecer las misiones de La Junta (hoy Ojinaga, Chihuahua), donde desemboca el Conchos en el Bravo, fundar un fuerte militar en ese lugar, y crear una línea de presidios a lo largo del río Bravo, el cual atravesaban varios grupos de indios llamados apaches. La línea de presidios debía extenderse desde El Paso, en el sur de la gobernación del Nuevo México, hasta la gobernación de Coahuila, para evitar que se internaran más al sur indios rebeldes provenientes de allende el Bravo, muchos de los cuales estaban en trato con los franceses de la Luisiana.<sup>2</sup> Aunque el proyecto fue abandonado en mayo de 1727, unos años después lo retomaron el virrey y el gobernador de Coahuila, quien pidió dotar el presidio de cien plazas (Alessio Robles, 1978).

<sup>2</sup> Se realizaron varias expediciones para reconocer los lugares más aptos para los nuevos presidios. Sin embargo, José de Berroterán, capitán del presidio de Conchos, quien conocía muy bien el terreno, consideró utópico ese proyecto. Además, como señala Alessio Robles (1978), también surgieron problemas respecto a la cantidad de plazas destinadas a los soldados y el lugar donde habrían de establecerse. Archivo Histórico Municipal de Parral. Milicia y guerra. Mandatos. Villa de San Felipe el Real. *Mandato del gobernador López de Carbajal, sobre la suspensión de la construcción del Presidio del Sacramento y el retorno de los soldados que le pertenecían a sus respectivos presidios, menos los de Sinaloa, que se tienen que despedir por recomendación del brigadier Pedro de Rivera.* (FC.C08.001.028. 31 de abril de 1727). Los soldados del nuevo presidio iban a ser sacados de los existentes. Agradezco a Celso Carrillo Valdez esta referencia.

Figura 2. Origen de los pobladores en Monclova en 1777



Fuente: Cramaussel, 2023. Hay dos asentamientos llamados Sabinas, uno corresponde a la hacienda de San Juan Sabinas, al oeste de Santa Rosa (hoy Sabinas, Coahuila), y el otro al sitio del actual Sabinas Hidalgo (Nuevo León).

Para fortalecer la línea, en 1736 se estableció un nuevo presidio llamado del Sacramento, en el paraje de Aguaverde, a orillas del río San Diego, un pequeño afluente del Bravo, situado unos 120 kilómetros al oeste de Río Grande; es decir, entre la provincia de Coahuila y la Junta de los Ríos, como se había proyectado inicialmente, pero con solo 50 soldados. Este presidio, al igual que los otros cercanos al Bravo, fue ubicado junto a un vado de la corriente que los indios utilizaban en sus recorridos de norte a sur.<sup>3</sup> Sin embargo, Miguel de la Garza Falcón, designado capitán vitalicio del presidio del Sacramento el 22 de diciembre de 1736, no quedó conforme con el lugar donde se localizaba el presidio, que ya contaba con los 50 soldados asignados, bien armados y con caballos suficientes.

El capitán argumentaba que los indios que atravesaban el río en ese punto eran pocos y que los españoles no habían logrado abrir la zanja necesaria para regar los campos de cultivo. De hecho, en el decreto de fundación emitido por el virrey arzobispo Juan Antonio de Vizarrón y Eguiarrete se evocaba la posibilidad de desplazar el presidio, pero dentro de los límites de la gobernación de Coahuila (Canales Santos, 2002, 2013).

<sup>3</sup> Clemente de la Garza Falcón, tío del capitán del presidio del Sacramento, efectuó una visita de casi un mes, desde el 24 de diciembre de 1737 hasta el 17 de enero del año siguiente, y observó que los soldados tenían muchos caballos (entre seis y diez caballos por soldado, más que en Monclova). Archivo General del Estado de Coahuila. *Visita de la provincia por el gobernador Clemente de la Garza Falcón* (FC.C3.E30, 34f.). Ese primer establecimiento fue objeto de investigación de arqueólogos como Turpin y Eling (2004).

En 1739 el auditor de guerra mandó su dictamen al virrey, quien aceptó que el presidio del Sacramento fuera desplazado 170 kilómetros al sur, en el valle de Santa Rosa María (donde se encuentra ahora la ciudad de Melchor Muzquiz, Coahuila), en un sitio casi equidistante entre los presidios de Monclova y Río Grande. La sierra y el valle de Santa Rosa María, donde fue trasladado el presidio, era un lugar conocido desde hacía más de medio siglo. A una legua del sitio donde se construyó el fuerte, existió en 1674 una efímera misión franciscana llamada Santa Rosa de Santa María, cuyo nombre retomó el presidio, que pasó a llamarse Santa Rosa María del Sacramento o Santa Rosa María de Jesús del Santísimo Sacramento (Cramaussel y Carrillo Valdez, 2021). Sin embargo, junto a Santa Rosa no se volvió a fundar ninguna misión en el resto de la época colonial (Cramaussel y Carrillo, en proceso).

En 1743, el capitán Miguel de Garza Falcón quiso mover de nuevo el presidio hacia el norte, pero su petición fue denegada por el virrey en 1745 tras enterarse del ataque al Sacramento el 7 de junio de 1744, perpetrado por apaches y jumanos, quienes se llevaron la caballada (Alessio Robles, 1978).

Cerro Gordo, El Gallo y Mapimí fueron suprimidos en 1752, y parte de los soldados de la reformada compañía volante de San Bartolomé, reubicados en Huejuquilla (en el lugar de la actual Ciudad Jiménez, Chihuahua), en el borde oeste del Bolsón (Cramaussel y Carrillo Valdez, 2015; Cramaussel, 2016). El Pasaje pasó a manos del conde del Álamo, quien fue eximido de sostenerlo hasta 1772 (Cramaussel y Carrillo Valdez, 2020). El presidio de La Junta, establecido en 1759-1760, fue trasladado en 1767 a Julimes, río arriba del Conchos, y volvió a la Junta de los Ríos en 1773.<sup>4</sup> El presidio de Monclova, considerado también ya inútil, se removió en 1781 a la ribera sur del Río Grande, a un lugar llamado Monclova Viejo (El Moral, Coahuila.) (Moorhead, 2004). Por su parte, el presidio del Sacramento fue reubicado en su sitio inicial de Aguaverde, del cual adoptó su nuevo nombre.

Santa Rosa María, el asentamiento que surgió junto con el presidio en el valle del mismo nombre, conservó su denominación y pasó a ser, después de Monclova, el núcleo poblacional más importante de la gobernación de Coahuila, a pesar de la partida de los soldados. Ningún otro presidio del norte central había alcanzado esa importancia demográfica después de su supresión. El Pasaje se redujo a una hacienda (Cramaussel y Carrillo Valdez, 2020) y el presidio de Conchos fue abandonado, ya que todo el espacio a su alrededor estaba ocupado por haciendas, por lo que los militares reformados no pudieron adquirir tierras y decidieron buscar otro lugar donde vivir (Cramaussel y Rosales Villa, 2019).

En Santa Rosa se trabajaban minas en la sierra contigua, aunque nunca destacó la explotación de la plata, al igual que en Monclova, donde también se labraron vetas de plata en Potrerillos sin que se diera ningún verdadero auge minero. Sin embargo, tanto Santa Rosa como Monclova atrajeron a migrantes, principalmente del noreste de la Nueva España, como lo muestran los padrones de 1777.

### **3. Tendencias poblacionales y corrientes de migración**

Los soldados del presidio de Monclova no lograron defender la villa del ataque de los indios en 1721, cuando la mayor parte del vecindario se había sumado a una nueva expedición hacia Texas (Cramaussel y Carrillo Valdez, 2021). La estabilidad del asentamiento no dependía solo de los militares, sino también de los vecinos, quienes tenían la obligación de empuñar las armas cada vez que las autoridades lo estimaban necesario, incluso

---

<sup>4</sup> En la junta de los ríos Conchos y Bravo se crearon cinco misiones entre 1714 y 1716. Sin embargo, en 1718 los indios de la Junta de los Ríos se sublevaron; muchos de ellos constituían buena parte de la mano de obra empleada en Chihuahua y las haciendas de la provincia de Santa Bárbara. Entre 1720 y 1750, los misioneros no residían de planta en las seis misiones de La Junta, donde la población no dejó de descender. En 1748 había solo dos misioneros y en 1765 quedaban cuatro misiones. Los indios locales desaparecieron antes de 1785, probablemente debido a las epidemias y al traslado a otras misiones (Griffen, 1979).

antes de que se conformaran las compañías milicianas. De modo que el rey, además de pagar los sueldos de los militares, buscaba fomentar el crecimiento de la población en todos los asentamientos coloniales de la frontera del imperio (Moorhead, 2004).

Entre 1684 y 1686 se extrajeron fondos de la real caja para estimular la migración hacia el valle de Coahuila, trasladando “con ayuda de costa” de 200 pesos a 29 personas, que se sumaron a los 25 vecinos “voluntarios” ya instalados en Monclova junto al presidio. En 1698, la dotación de soldados del presidio pasó de 25 a 35 miembros, además un grupo de 14 presos desterrados fue sacado de la cárcel de Guadalajara y llevado al valle de Coahuila, donde purgarían su castigo. A finales del siglo XVII, el gobernador Francisco Cuervo y Valdés enganchó a otros 18 hombres más, a quienes repartió entre los pobladores de la villa con la condición de que les dieran armas, alimentos y vestimenta (Cramaussel y Carrillo, 2021).

En Santa Rosa, el proceso de colonización comenzó con la fundación del presidio en 1739. No hubo necesidad de estipendios reales para promover la colonización hispana, ya que las expediciones hacia el norte cesaron cuando se fundó Texas, en 1722. Por otra parte, la coyuntura demográfica en la Nueva España había cambiado porque la población, menos afectada por epidemias, se encontraba en aumento. El *matlazáhuatl* de 1736 a 1738 fue benigno en el septentrión, mientras que causó una baja sensible de la población en el centro de la Nueva España (Cramaussel, 2019). Coahuila tenía 4 600 habitantes en 1764 (Moorhead, 2004) y 8 309 en 1777.<sup>5</sup>

A partir de 1730, la población de Monclova ascendió rápidamente. Así lo sugieren los padrones de la villa cuyo número de habitantes pasó de unas 600 personas en 1743 a 1 412 en 1753, 2 280 en 1765 y 1 977 en 1777 (cuando el presidio llevaba cuatro años en el Bravo). A estas cifras deben añadirse los 581 habitantes de la misión que no se tomaron en cuenta en los padrones anteriores (Cramaussel, 2023). Los 35 soldados del presidio y sus respectivas familias conformaban solo una pequeña parte del vecindario en el siglo XVIII. De hecho, la población disminuyó a 303 personas después de que los militares se trasladaran al Bravo. También es posible que salieran algunas familias de Monclova para instalarse en Santa Rosa.

El valle de Santa Rosa, donde el presidio fue posterior a la creación de Texas, no sufrió el tipo de sangrías que había padecido Monclova por ser punto de partida de las expediciones hacia el septentrión. En 1744, el presidio contaba con 50 soldados y 20 vecinos casados (Gerhard, 1993). Al igual que en Monclova, el vecindario se incrementó de manera constante. En 1756, el teniente coronel Miguel de Sesma y Escudero consignó 46 vecinos,<sup>6</sup> Jacinto del Barrio y Jauregui efectuó otra visita en 1760 en la que empadronó a 62 (304 personas en total), pero el gobernador advirtió que faltaban “muchos vecinos pobres que se hallan ejercitados así de mayordomos de las labores, como yeguarizos, vaqueros, pastores y operarios de minas, cortes de leña y carboneras y otros ejercicios”.<sup>7</sup> Para estimar la población total habría que sumar a estas cifras los 50 soldados del presidio y sus familias (de 300 a 400 personas). Según el padrón eclesiástico que el capellán del presidio levantó por orden del obispo de Guadalajara en 1770, había 1 289 habitantes en Santa Rosa, menos de dos generaciones después de la fundación del presidio. Se advierte que la población del presidio era muy joven, pues no había más que 379 personas adultas, entre hombres y mujeres. La cantidad de personas que integraba la vecindad era mayor, por lo tanto, a la registrada diez

---

<sup>5</sup> Archivo General del Estado de Coahuila. *Padrón de Monclova de 1777* (FC.C10.E27); *Padrón del valle de Santa Rosa y su jurisdicción, 1777* (FC.C10.E34.46 f).

<sup>6</sup> Archivo General del Estado de Coahuila. *Visita de la provincia por el teniente coronel Miguel de Sesma y Escudero, 1756* (FC.C6, exp. 26).

<sup>7</sup> Archivo General del Estado de Coahuila. *Autos de visita de D. Jacinto de Barrio Jauregui, gobernador y capitán general de Coahuila 1760-1762* (FC.C7, exp. 34).

años antes (304 individuos).<sup>8</sup> En 1777, después del traslado del presidio al Bravo, la población se había reducido a 1 124 personas, una pérdida de 165 (menor a la estimada en el caso de Monclova), pero fueron empadronados 146 vecinos, tal vez por ser la lista mucho más completa que las anteriores, en las que faltó mucha gente por andar dispersa en el campo y en la sierra vecina.

Santa Rosa era el asentamiento mejor poblado de Coahuila, después de Monclova. Estos dos asentamientos albergaban a 44.3% de los pobladores de la gobernación, según el padrón de 1777. Para entonces, Santa Rosa se había transformado en la capital de Coahuila desde 1776, cuando el gobernador Jacobo de Ugarte y Loyola fijó allí su residencia y no en Monclova. El comandante de las provincias internas, Teodoro de Croix, quiso establecer también en Santa Rosa la sede de un nuevo obispado en 1777, por la abundancia de agua y la fertilidad de la tierra, además del concurso de pobladores (Navarro García, 1964). Los gobernadores residieron en Santa Rosa hasta 1792.<sup>9</sup>

La dinámica demográfica interna y la ausencia de epidemias significativas no bastan para explicar el veloz aumento del vecindario en solo tres décadas; es necesario tomar en cuenta también las corrientes de migración. En los padrones militares de 1777, ordenados por el virrey Bucareli (Cook y Borah, 1977) y realizados bajo la dirección del comandante de las provincias internas, Teodoro de Croix, se menciona el origen geográfico de cada uno de los pobladores, por lo que es posible saber de dónde provenía cada uno de los vecinos de los dos asentamientos objeto del presente estudio (véanse Figuras 2 y 3).<sup>10</sup>

La mayoría de los pobladores de Monclova en 1777 era originario del extremo noreste de la Nueva Vizcaya, de Saltillo, Parras y Patos (hoy General Cepeda, Coahuila), pero también de Monterrey y su región, en Nuevo León. Asimismo, se advierte la relación cercana con los presidios de Santa Rosa y Río Grande (véase [Figura 2](#)).

En Santa Rosa, la quinta parte de los vecinos nació en el presidio, lo que indica que el poblamiento era muy estable, considerando que los primeros pobladores fueron los 50 soldados del presidio y sus parientes. Los demás vecinos provenían de Monclova, del norte de Nuevo León, así como de Monterrey y Saltillo (véase [Figura 3](#)).

En Monclova y en Santa Rosa casi todos los vecinos registrados en 1777 estaban casados, en su mayoría con mujeres de la región. Esto sugiere que los varones migraron solos en un primer momento, antes de encontrar a su cónyuge y tener familia. Tener hijas representaban una ventaja notable para la clase dominante en la región, ya que estas uniones fortalecían sus lazos, en particular con peninsulares recién llegados de cierto renombre.<sup>11</sup>

---

<sup>8</sup> Archivo Histórico del Arzobispado de Guadalajara: Gobierno, Padrones. *Padrón de 1770 de Santa Rosa María del Sacramento* (caja 55, exp. 8) y Archivo General del Estado de Coahuila (FC.C10.E31, 22 f).

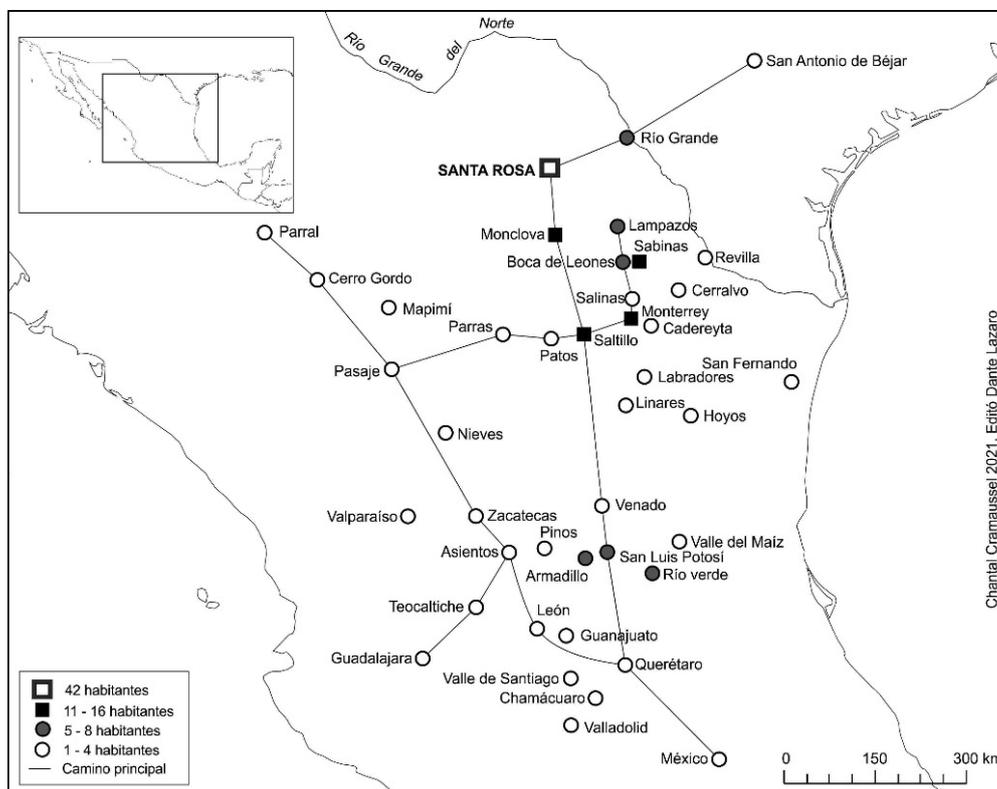
<sup>9</sup> Centro Cultural Vito Alessio Robles (tomo XIV, Copias núm. 34 y 38) y Canales Santos (2013). En 1791 se compone la casa fuerte del valle de Santa Rosa para habitación del comandante general.

<sup>10</sup> Para el resumen compilado por Teodoro de Croix consultar: Archivo General de Indias: Estado o padrón de la provincia de San Francisco de Coahuila o Nueva Extremadura. *Plan que manifiesta el número de vasallos que tiene el rey en esta provincia con distinción de clases, castas y destinos, armamentos y bienes que poseen expresándose por notas lo correspondiente al estado, situaciones y circunstancias de dicha provincia* (ES.41091.AGI//MP-MEXICO,540, 01 de junio de 1778).

<sup>11</sup> Había únicamente siete peninsulares en Santa Rosa en 1777, casi todos de edad avanzada y casados con mujeres nacidas en Nueva España; lo que sugiere que llevaban mucho tiempo en el Nuevo Mundo. Se decía que eran originarios de Castilla, sin más especificaciones. Además del notario, el secretario del gobernador, el administrador de minas, un dueño de minas, y un labrador, había también un mercader viandante, y otro “sin ejercicio” (el único soltero). En Monclova, en el mismo año, los peninsulares eran también siete y presentaban el mismo patrón: tenían entre 36 y 63 años, estaban casados con mujeres nacidas en la Nueva España, dos eran comerciantes, dos dueños de haciendas, uno minero y dos sin ejercicio conocido. Se indica su provincia de origen en España en casi todos los casos: dos eran de Galicia, uno de Santander, otro de Asturias, y dos de Andalucía.

En ambos casos, las corrientes migratorias se relacionaban con el origen de los principales pobladores. En Monclova, por ejemplo, aparece un grupo de personas de Jerez, de donde era oriundo el hacendado José Vázquez Borrego (Cramaussel, 2023). Mientras que la presencia de personas originarias de San Luis Potosí o del Armadillo, en Santa Rosa, puede atribuirse a la llegada de Juan Manuel Palau, dueño de una hacienda de labor y pariente político del primer capitán del presidio, Miguel de la Garza Falcón.

Figura 3. Origen de los pobladores de Santa Rosa en 1777



Fuente: Archivo General del Estado de Coahuila. *Padrón del valle de Santa Rosa y su jurisdicción, 1777* (FC.C10.E34.46 f.).

Como se advierte en las Figuras 2 y 3, no había ninguna corriente de migración proveniente de las provincias de Sonora y Sinaloa, ni muchos pobladores de la Nueva Vizcaya, salvo aquellos de la villa de Saltillo, Patos y Parras. El noreste de la Nueva España presentaba una dinámica migratoria propia. Aparecieron pueblos y villas de la Nueva Galicia y de asentamientos situados a lo largo del camino real de tierra adentro y del que conectaba a Saltillo con la ciudad de México, Mazapil, San Luis Potosí y Querétaro. Sin embargo, ningún vecino de Santa Rosa o Monclova provenía de algún lugar situado al sur de la ciudad de México. Los peninsulares eran pocos, y varios de ellos se habían enlazado por vía matrimonial con los grupos locales de poder.

#### 4. Conclusiones

Además de que los soldados que sentaban plaza llegaban generalmente casados, y a veces con hijos, casi todos los presidios albergaban un vecindario que se asentaba junto al establecimiento castrense y contribuía a afianzar el poblamiento, puesto que la fuerza militar de los presidiales era muy limitada por su escaso número.

En los presidios del septentrión novohispano, los soldados siempre eran asistidos por sus familiares y demás vecinos que no tenían plaza; todos ellos cultivaban los campos y criaban ganado. Sus hijos solían permanecer en el lugar y era común que, a la postre, los alcanzaran parientes oriundos de los pueblos de origen de sus padres, como muestra el padrón de 1777. En el valle de Santa Rosa fue el vecindario el que consolidó el poblamiento, sin que surgiera ninguna misión ni que se ampliara la dotación de soldados. Incluso cuando los presidios de Monclova y Santa Rosa fueron desplazados al río Bravo en 1773, la población apenas se redujo. El poblamiento por parte de simples vecinos fue más importante que el militar, como ocurrió en otros presidios del norte novohispano, más allá del Bolsón de Mapimí (Cramaussel y Carrillo Valdez, 2018 y 2020; Cramaussel y Rosales Villa, 2019).

El ascenso demográfico de los asentamientos situados en la orilla este del Bolsón comenzó en la tercera década del siglo XVIII, cuando la dinámica poblacional en el norte de la Nueva España se encontraba al alza; de esta coyuntura se benefició en especial Santa Rosa, fundada en 1739. Sin embargo, el crecimiento de Monclova y Santa Rosa no fue solo interno, hubo marcadas corrientes de migración hacia el norte desde las zonas de poblamiento más antiguo, como Saltillo y Monterrey, así como desde la zona cercana, en la que destaca el norte de Nuevo León y la propia villa de Monclova, en el caso de Santa Rosa.

Santiago de Monclova seguía siendo la capital de la gobernación de Coahuila y, desde un punto de vista demográfico, apenas resintió la partida de los soldados, pero podría suponerse que el valle de Santa Rosa María del Sacramento, que tuvo su origen en el presidio, se encontraba en una situación muy diferente. Sin embargo, no fue así, porque contaba con un vecindario estable. Gracias a eso, en lugar de decaer, Santa Rosa atrajo a las autoridades provinciales de 1776 a 1792.

## Referencias

- Alessio Robles, V. (1978). *Coahuila y Texas en la época colonial*. Porrúa.
- Canales Santos, A. (2002). *Valle y presidio de Santa Rosa (1590-1821)*. *Hoy Múzquiz, Coahuila*. Universidad Autónoma de Nuevo León.
- Canales Santos, A. (2013). Múzquiz, el oasis del Norte. En L. Martínez Sánchez, F. Rodríguez Gutiérrez y M. I. Saldaña Villareal (comps.), *Coahuila a través de sus municipios* (pp. 308-368, vol. 2). Gobierno del Estado de Coahuila.
- Cook, S., y Borah, W. (1977). *Ensayos sobre la Historia de la población. México y el Caribe* (vol. 1). Siglo XXI Editores.
- Cramaussel, C. (1998). Un desconocimiento peligroso. El norte de la Nueva España en los grandes textos europeos de los siglos XVI y XVII, *Relaciones*, 75, 173-213.
- Cramaussel, C. (2016). La compañía volante de campaña del Valle San Bartolomé 1688-1752. *Región y Sociedad*, 28(67), 177-211. doi: <https://doi.org/10.22198/rys.2016.67.a206>
- Cramaussel, C. (2019). Population and Epidemics in the North of Zacatecas. En C. Radding y D. Levin (eds.), *Borderlands in the Iberian World* (pp. 107-130). Oxford University Press.
- Cramaussel, C. (2020). El Bolsón de Mapimí: un hábitat indígena en la época colonial. En P. Osante, J. E. Covarrubias Velasco, J. Manríquez, J. D. Vidargas del Moral y N. Leyba (coords.), *Caminos y vertientes del septentrión mexicano: Homenaje a Ignacio del Río* (pp. 167-188). UNAM.
- Cramaussel, C. (2023). La segunda oleada. Movimientos de población hacia Coahuila (1730-1760). En G. González Flores (ed.), *Procesos sociohistóricos y culturales del noreste ante la colonización hispana y la Independencia de México (siglos XVI-XX)* (pp. 81-106). Universidad Autónoma de Coahuila.

- Cramaussel, C., y Carrillo Valdez, C. (2015). Don Bernardo Antonio de Bustamante y Tagle (1708-1773), reformador de los presidios y fundador de Nuestra Señora de las Caldas de Huejuquilla, *Revista de Historia de la Universidad del Estado de Durango*, (7), 11-42.
- Cramaussel, C., y Carrillo Valdez, C. (2016). El difícil poblamiento de Mapimí y la fundación del presidio en 1711, *Revista de Historia de la Universidad del Estado de Durango*, (8), 653-953.
- Cramaussel, C., y Carrillo Valdez, C. (2018). *El presidio de San Pedro del Gallo (1685-1752). Fuentes para su historia*. El Colegio de Michoacán, Universidad Juárez del Estado de Durango, Municipio de San Pedro del Gallo.
- Cramaussel, C., y Carrillo Valdez, C. (2020). *El presidio de Nuestra Señora de la Limpia Concepción de El Pasaje (1685-1772)*. El Colegio de Michoacán, Universidad Juárez del Estado de Durango.
- Cramaussel, C., y Carrillo Valdez, C. (2021). "Coahuila" o tierra adentro (1577-1722). *Un valle transformado en gobernación*. El Colegio de Michoacán.
- Cramaussel, C., y Carrillo Valdez, C. (en proceso). *El presidio del Sacramento y el valle de Santa María (1674-1792)*. Manuscrito presentado para su publicación.
- Cramaussel, C., y Rosales Villa, M. (2019). *San Francisco de Conchos. La misión y el presidio (1604-1755)*. El Colegio de Michoacán.
- Gerhard, P. (1993). *The North Frontier of New Spain*. University of Oklahoma Press.
- Griffen, W. (1979). *Indian Assimilation in the Franciscan Area of Nueva Vizcaya*. University of Arizona Press.
- Moorhead, M. (2004). *El presidio*. Secretaría de Desarrollo Comercial y Turismo, Gobierno del Estado de Chihuahua.
- Navarro García, L. (1964). *Don José de Gálvez y la comandancia general de las provincias internas del norte de la Nueva España*. CSIC, Escuela de Estudios Hispano-Americanos.
- Turpin, S., y Eling, Jr., H. (2004). Aguaverde: A Forgotten Presidio of the Line, 1773-1781, *Journal of Big Bend Studies*, 16, 83-128.